

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****638** *CORNEJO Y MORALES, S.A.*

Anuncio acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Socios de Cornejo y Morales, S.A. el día 31 de mayo de 2015, en Junta General Extraordinaria y Universal, decidieron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación Cornejo y Morales, S.L. Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una participación por cada acción a los socios, y la continuación del Órgano de Administración. Se hace constar expresamente, que la cifra de capital permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones.

Málaga, 4 de febrero de 2016.- D. José Luis Morales Mamely, Administrador Solidario.

ID: A160006101-1